Sentencia núm. SCJ-SR-26-00226
Recurso de Casación
Exp. núm.: 0030-2018-ETSA-00704
Ticket núm.: 2024-R0667938
Recurrente: [redacted] y [redacted]
Recurrido: [redacted], [redacted] y el Instituto Agrario Dominicano (IAD)
Materia: Contencioso administrativo

Ponente: Mgdo. Rafael Vásquez Goico **Rechazan**

En nombre de la República, las SALAS REUNIDAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competentes para conocer del segundo recurso de casación relacionado con el mismo punto, con sede en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, presididas por Luis Henry Molina Peña y conformadas por los demás jueces que suscriben esta decisión, magistradas y magistrados Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Nancy Idelsa Salcedo Fernández, Justiniano Montero Montero, Francisco Antonio Jerez Mena, Fran Euclides Soto Sánchez, Anselmo Alejandro Bello Ferreras, Rafael Vásquez Goico, Vanessa Elizabeth Acosta Peralta, [redacted], Francisco Antonio Ortega Polanco y [redacted]; en fecha **14 del mes de mayo del año 2026**, años 183° de la Independencia y 163° de la Restauración, dictan la sentencia siguiente:

En relación con el recurso de casación contra la sentencia núm. 0030-04-2024-SSEN-00478 de fecha 26 de junio de 2024, dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior Administrativo, en atribuciones de tribunal de envío, interpuesto por [redacted] y [redacted], quienes tienen como abogado constituido y apoderado especial al Lcdo. [redacted], de generales que constan en el expediente.